



JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DAVID, RAMO CIVIL

AVISO DE REMATE

La suscrita Secretaria Judicial I Encargada del Juzgado Primero Municipal del Distrito de David, Ramo Civil, Licenciada **DESIRETH CABALLERO ESPINOSA**, por medio del presente aviso al Público:

HACE SABER:

Que dentro del **PROCESO ORDINARIO** de menor cuantía promovido por **KATHYA RAQUEL BERROCAL MARTINEZ** en contra de **LUIS IVAN GONZALEZ ROMERO**, se ha señalado el día **QUINCE -15- DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO -2021-**, para que dentro de las horas hábiles de ese día, se efectúe la venta en pública subasta del BIEN MUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

- **VEHÍCULO MARCA HYUNDAI, TIPO SEDÁN, COLOR PLATEADO, MODELO ACCENT, AÑO 2007, CHASIS KMHCM41AP7U084499, MOTOR G4EE6525324, PLACA 488603. PROPIEDAD DE LUIS IVAN GONZALEZ ROMERO CON CÉDULA NO. 4-718-2220.
CON UN VALOR DE B/ 3,000.00.**

Servirá de base para el remate la suma de **TRES MIL BALBOAS CON 00/100 (B/ 3,000.00)**, siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar el diez por ciento (10%) de la base del remate, mediante Certificado de Depósito Judicial consignado mediante dinero en efectivo, expedido por el Banco Nacional de Panamá a nombre de este Tribunal.

Las posturas podrán presentarse desde las ocho de la mañana (8:00 a.m) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m) y desde las cuatro (4:00 p.m) hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m) se escucharán las pujas y repujas que se hicieran hasta que el funcionario rematador adjudique provisionalmente el bien al mejor postor.

Si no se presentase postor para la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente del segundo y en el podrá admitirse postura por cualquier suma.

Por tanto se expide el presente aviso de remate y se fija en lugar visible de la secretaría del Tribunal y copia autenticada del mismo se pone a disposición de la parte ejecutante para las publicaciones, hoy dos -2- de febrero de dos mil veintiuno -2021-.


LICDA. DESIRETH CABALLERO ESPINOSA
SECRETARIA JUDICIAL I ENCARGADA DEL JUZGADO
PRIMERO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DAVID, RAMO CIVIL

eb/